



AQUÍ GOBIERNA
LA ESPERANZA
2025-2027

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026**

1.-Presentación

El Municipio de Naucalpan de Juárez presenta el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 como un instrumento operativo para fortalecer la gestión pública y la simplificación administrativa. Este programa se elabora conforme a las disposiciones aplicables en materia de mejora regulatoria y en alineación con la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos (DOF 16/07/2025), cuyo propósito es eliminar trámites innecesarios, reducir la burocracia, optimizar los procesos administrativos y avanzar hacia un modelo de gobierno digital eficiente, transparente y accesible. El documento plantea acciones específicas para consolidar una administración más ágil, con procesos simplificados, digitalizados y centrados en la atención ciudadana, mediante la eliminación de cargas innecesarias y rediseño de procedimientos bajo el enfoque de la ventanilla digital única. La implementación de estas acciones busca reducir los costos de cumplimiento para la ciudadanía, incrementar la eficacia institucional y fortalecer la confianza pública mediante trámites más simples, rápidos y transparentes.

En el marco del PAMMR 2026, se proyecta la simplificación de 49 trámites y servicios, tanto externos (dirigidos a la ciudadanía) como internos (orientados a la gestión administrativa), considerando un total de 246 trámites vigentes en el Ayuntamiento. Lo anterior representa un avance promedio del 20 % del universo regulatorio municipal sujeto a mejora, simplificación y digitalización.

Para el ejercicio 2026, el programa se integra por 49 propuestas de mejora institucional, de las cuales destacan:

- 43 propuestas de simplificación de trámites y servicios externos, enfocadas en la reducción de tiempos de respuesta, y eliminación de requisitos.
- De las anteriores, 17 iniciativas incluyen digitalización integral que permiten disminuir visitas presenciales a las dependencias.
- 6 propuestas internas destinadas a optimizar flujos de trabajo interdepartamentales, fortaleciendo la trazabilidad y control de gestión pública.

Este enfoque reafirma el compromiso del Ayuntamiento con un modelo de Gobierno Abierto, Digital y Eficiente, en el que los servicios públicos se diseñan desde la perspectiva del usuario final, eliminando barreras burocráticas, reduciendo costos operativos y asegurando una atención ciudadana más rápida, accesible y transparente.

Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo	Otra (especifique)
35	23	17	0	14 HOMOLOGACION

2.-Misión

Consolidar un gobierno municipal eficiente, transparente e innovador que garantice a la ciudadanía el acceso ágil, digital y simplificado a los trámites y servicios públicos, fortaleciendo la confianza institucional mediante la mejora continua y el uso responsable de la tecnología, con procesos **interoperables y centrados en resultados**, que adopte la reducción de cargas burocráticas y la mejora continua como ejes estratégicos para fortalecer la competitividad, la transparencia y la confianza ciudadana en el Municipio.

3.-Visión

Ser un municipio referente en el Estado de México por su modelo de simplificación administrativa, digitalización de trámites y fortalecimiento de la cultura de servicio público, alineado a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, con un gobierno **abierto, digital y sin papeles**, sustentado en la eficiencia administrativa, la rendición de cuentas y la gobernanza regulatoria.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

En la actualidad, el Municipio de Naucalpan de Juárez cuenta con un Catálogo Municipal de 150 trámites y 96 servicios, que integran un padrón total de 246 procedimientos vigentes. Este catálogo se actualiza de forma permanente en cumplimiento con los principios de mejora continua.

El Ayuntamiento ha venido fortaleciendo su marco regulatorio mediante un proceso sistemático de revisión normativa, homologación y digitalización, orientado a eliminar disposiciones obsoletas o redundantes, así como a suprimir requisitos innecesarios que dificulten la gestión ciudadana. Dichas acciones se sustentan en la actualización y modernización de reglamentos, manuales, reglas de operación y demás instrumentos normativos, promoviendo una certidumbre jurídica clara, accesible y digitalizada para la población naucalpense.

Bajo este nuevo paradigma regulatorio, se impulsa la transición hacia un modelo de Gobierno Digital sin papeles, priorizando la interoperabilidad de plataformas, la trazabilidad de los procesos y la atención ciudadana en línea. Estas medidas buscan otorgar

respuestas más ágiles y transparentes a las solicitudes ciudadanas, reduciendo tiempos de espera, costos de cumplimiento y desplazamientos innecesarios a las dependencias municipales.

Asimismo, el municipio ha implementado mecanismos de simplificación que permiten a la ciudadanía descargar formatos, realizar pagos y dar seguimiento a sus trámites desde la página web institucional, con lo cual se fortalece la transparencia y se disminuye la discrecionalidad administrativa.

El Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria (PAMMR) 2026 contempla estrategias de alto impacto que priorizan el uso eficiente de los recursos disponibles, enfocándose en tres ejes rectores:

Reducción de requisitos y tiempos de atención.

Digitalización e interoperabilidad entre dependencias.

Eliminación de barreras burocráticas y simplificación de procesos internos.

El objetivo final es que Naucalpan de Juárez se consolide como un municipio pionero en la implementación integral de la Nueva Ley para la Eliminación de Trámites Burocráticos, garantizando que cada trámite municipal sea más simple, rápido, transparente y accesible, fortaleciendo así la competitividad institucional y la confianza ciudadana.

a). -ANÁLISIS FODA

b). -FORTALEZAS

- Estructura institucional consolidada con la Comisión de Mejora Regulatoria.
- Capacidades técnicas para la implementación digital.
- Marco normativo actualizado y sólido, que brinda certeza jurídica a la ciudadanía y al sector empresarial, en cumplimiento con los principios de la Mejora Regulatoria y a la nueva Ley para la Eliminación de Trámites Burocráticos.
- Capital humano especializado y con experiencia en la gestión pública, capacitado en procesos de digitalización, simplificación y atención ciudadana.
- Coordinación interinstitucional eficaz entre las dependencias del Ayuntamiento, lo que favorece la implementación de acciones conjuntas de mejora y simplificación administrativa.
-

c). -OPORTUNIDADES

- Implementación plena de la Nueva Ley para la Eliminación de Trámites Burocráticos, que impulsa la simplificación radical, la digitalización total y la interoperabilidad entre dependencias.
- Participación del sector empresarial y la ciudadanía en la formulación de propuestas de mejora.
- Aprovechamiento de plataformas tecnológicas para generar expedientes electrónicos integrados.
- Actualización permanente del padrón de trámites y servicios, alineada con estándares nacionales.
- Cooperación intergubernamental con los órdenes federal y estatal para la homologación de formatos, criterios y bases de datos, fortaleciendo la trazabilidad y la transparencia.
- Impulso de la cultura de gobierno abierto y datos abiertos, permitiendo mayor acceso a la información pública y evaluación ciudadana de la gestión.



- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Disponibilidad del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios actualizado y de libre acceso en la página web institucional, garantizando.• Colaboración activa con la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, fortaleciendo la interoperabilidad entre áreas y la implementación de trámites en línea.• Aprovechamiento de herramientas tecnológicas, para mejorar la planeación, seguimiento y control de procesos administrativos.• Cultura organizacional orientada a resultados, con programas sociales y operativos definidos que fortalecen la confianza ciudadana y la gobernanza local. | <ul style="list-style-type: none">• Capacitación continua y profesionalización del personal municipal en materia de mejora regulatoria, simplificación administrativa y gestión digital.• Desarrollo de convenios y alianzas estratégicas con municipios vecinos, instituciones académicas, sociedad civil y organismos empresariales, para compartir buenas prácticas en digitalización.• Incorporación de tecnologías emergentes (IA, firma digital, interoperabilidad de sistemas) para fortalecer la eficiencia administrativa y reducir la carga regulatoria.• Modernización de la atención ciudadana mediante trámites 100 % digitales, priorizando la accesibilidad, la transparencia y la usabilidad. |
|---|--|

d). -DEBILIDADES

- Persistencia de procesos manuales en algunas dependencias.
- Limitada conectividad interdepartamental y capacitación en nuevas herramientas.
- Insuficiente infraestructura tecnológica y conectividad en áreas operativas, lo que limita el funcionamiento óptimo de plataformas digitales.
- Ausencia de institucionalización plena del enfoque “Gobierno sin papeles”, lo que mantiene la dependencia de procesos físicos y retrasa la transición digital.
- Carencia de un programa institucional de capacitación continua en simplificación administrativa, gestión regulatoria y atención digital ciudadana.

e). -AMENAZAS

- Resistencia al cambio en algunos niveles operativos.
- Brecha digital entre personal y ciudadanía.
- Incumplimiento de los lineamientos de la Nueva Ley para la Eliminación de Trámites Burocráticos, lo que podría derivar en observaciones o sanciones administrativas.
- Fallas o deficiencias en la conectividad de Internet, especialmente en instalaciones operativas y módulos de atención ciudadana.
- Riesgo de ciberseguridad y vulneración de información derivado del uso insuficiente de protocolos digitales de protección de datos.

5.-Escenario Regulatorio

El escenario regulatorio para 2026 contempla la transición hacia un modelo municipal plenamente digital, basado en la interoperabilidad de sistemas y la simplificación de procesos. El municipio de Naucalpan orientará sus acciones a homologar sus procedimientos con los lineamientos nacionales de simplificación y atención ciudadana, fortaleciendo la transparencia, la accesibilidad y la confianza pública. El cumplimiento de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos será el eje rector del proceso de mejora regulatoria municipal.

6.-Estrategias y Acciones

Estrategia	Acciones	Indicadores	Dependencia Responsable
Simplificación Administrativa	Eliminación de trámites redundantes y reducción de tiempos de atención.	% de trámites simplificados	Coordinación Municipal de Mejora regulatoria.
Digitalización Total	Migración de trámites al Portal Ciudadano Único.	% de trámites digitalizados	Coordinación Municipal de Mejora regulatoria y Gobierno Digital.

Interoperabilidad Institucional	Integración de bases de datos de las dependencias que brindan trámites y servicios a la ciudadanía.	% de dependencias interoperables	Coordinación Municipal de Mejora regulatoria y Gobierno Digital.
Innovación Regulatoria	Creación del Laboratorio Municipal de Innovación Regulatoria.	Número de procesos rediseñados	Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria.
Transparencia y Evaluación	Implementación del tablero digital de satisfacción ciudadana.	Nivel de satisfacción ciudadana	Comisión Municipal de Mejora regulatoria

6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Fortalecimiento y actualización del Sistema de Información de Organizaciones Sociales.	No se cuenta con una base de datos de organizaciones sociales actualizada	<p>Actualización de la base de datos de organizaciones sociales</p> <p>Depuración y validación de información institucional</p> <p>Implementación de módulo digital de consulta interna y generación de reportes</p>

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Digitalización del Trámite del registro de Nuevos Proveedores de Servicios	No se cuenta con un registro digital de proveedores de servicios.	Realizar diagnóstico del procedimiento de registro de proveedores y detección de puntos críticos.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Automatización del Control de Asistencia del personal Administrativo	No se cuenta con registro que emita electrónicamente la asistencia e incidencias del personal administrativo.	Realizar diagnóstico del proceso actual de control de asistencia y detección de incidencias recurrentes. Levantar requerimientos técnicos y administrativos para el desarrollo de una app digital o módulo interno.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 4	Registro de Notificaciones	No se cuenta con un registro de notificaciones que se generan en las diferentes áreas para un control interno.	Registrar las notificaciones que se generan en las diferentes áreas para un control interno

INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 5	Sistema de Control y Gestión Interna Administrativa	No se cuenta con un instrumento que permita agilizar la gestión y control interno del INCUFIDEM	Agilizar la atención dentro de los primeros dos días hábiles

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
No. 6	Sistema Electrónico de Registro de Correspondencia	Tiempo de respuesta 25 días hábiles	Implementar un sistema electrónico de registro de Correspondencia que logre optimizar los tiempos de respuesta



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobierno

Sujeto obligado de la Dependencia: Mtra. Rosalba Gualito Castañeda Directora de Gobierno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de Octubre de 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	PROPUESTA NO. Unidad Administrativa Responsable
DG/2026	Fortalecimiento y Actualización del Sistema de Información de Organizaciones Sociales del Municipio de Naucalpan de Juárez.	Actualización de la base de datos existente de organizaciones sociales. Depuración y validación de información institucional. Implementación de un módulo digital de consulta interna y generación de reportes.	Actualizar, fortalecer y vincular la base de datos del Departamento de Vinculación con Organizaciones Sociales, para mejorar la gestión, seguimiento y atención a las organizaciones registradas.	Abril 2026	Dirección de Gobierno

Observaciones o comentarios	Impacto administrativo: Incremento en la eficiencia y transparencia interna.
-----------------------------	--

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Mtro. Octavio Sánchez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Mtra. Rosalba Gualito Castañeda Directora de Gobierno</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Administración

Sujeto obligado de la Dependencia: Director de Administración

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ADM-01-2026	Digitalización del Trámite de Registro de Nuevos Proveedores de Servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el procedimiento actual y definir puntos críticos. • Elaborar la propuesta técnica y operativa para su digitalización. • Coordinar requerimientos con la Dirección de Tecnologías de la Información. • Diseñar el flujo digital y capacitar al personal operativo. • Presentar el sistema piloto ante el Comité Interno para su validación e implementación. 	Transformar el proceso actual de registro de proveedores en un sistema digital eficiente, seguro y transparente, que reduzca tiempos, elimine trámites presenciales, disminuya el uso de papel y fortalezca el control interno en la contratación municipal.	Junio 2026	Subdirección de Recursos Materiales

Observaciones o comentarios: La digitalización del registro de proveedores permitirá una gestión más ágil y transparente, reduciendo significativamente los tiempos de atención y optimizando el control interno.

Impacto administrativo: Mayor eficiencia operativa, ahorro de recursos y fortalecimiento del control y la trazabilidad institucional.

José Enrique Vargas Cano
Jefe de Oficina

Mario Manuel Sánchez Villafuerte
Director de Administración

Beatriz Gómez Velasco
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Administración

Sujeto obligado de la Dependencia: Director de Administración

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 3

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ADM-02-2026	Implementación de una Aplicación Digital para el Control de Asistencia del Personal Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el proceso actual de control de asistencia y sus limitaciones operativas. Diseñar una aplicación móvil que registre asistencia mediante código QR o geolocalización. Coordinar con la Dirección de Tecnologías de la Información el desarrollo, pruebas y seguridad del sistema. Capacitar al personal en su uso e integración con el área de Recursos Humanos. Presentar el proyecto al Comité Interno de Mejora Regulatoria para su validación y puesta en marcha. 	Optimizar el control de asistencia mediante una herramienta digital que elimine el uso de formatos físicos, automatice reportes y fortalezca la transparencia administrativa.	agosto 2026	Subdirección de Recursos Humanos

PROPUESTA NO.

2

Observaciones o comentarios: La aplicación mejorará la eficiencia en el registro de asistencia, reducirá costos operativos y garantizará la validación inmediata de entradas y salidas. Impacto administrativo: Modernización del control interno, reducción de insumos físicos y fortalecimiento de la gestión de personal municipal.

José Enrique Vargas Cano Jefe de Oficina 	Mario Manuel Sánchez Villaliente Director de Administración 	Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria 
--	---	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control Municipal.

Sujeto obligado de la Dependencia: Alejandra Jiménez Velázquez.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de Octubre 2025.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 2

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	PROPUESTA NO. Unidad Administrativa Responsable
OICM	Registro de Notificaciones.	Registrar las notificaciones que se generan en las diferentes áreas para un control interno.	Control Interno sobre las notificaciones que se generan en las diferentes áreas del Órgano Interno de Control Municipal.	Diciembre 2026.	Subcontraloría de Responsabilidades.

Observaciones o comentarios: Impacto administrativo:

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró  Lic. Ana Patricia González Padilla Subcontralora de Investigación.	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal.  C.P. Alejandra Jiménez Velázquez Titular del Órgano Interno de Control Municipal.	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.

Sujeto obligado de la Dependencia: IMCUFIDEN

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 DE OCTUBRE DE 2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
001	SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN INTERNA ADMIISTRATIVA DEL IMCUFIDEN	AGILIZAR LA ATENCIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS DOS DIAS HABILES.	BRINDAR RESPUESTAS EN TIEMPO Y FORMA DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS.	30 DE ABRIL DE 2026	DIRECCIÓN GENERAL DEL IMCUFIDEN

Observaciones o comentarios Se realizarán juntas de trabajo para gestionar la propuesta. Impacto administrativo: Agilizar el tiempo de respuesta de los tramites y servicios.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"> LORENA CRUZ MARTÍNEZ ENLACE Y TITULAR DE LA UPIPE, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027 UIPPE, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA IMCUFIDEN</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"> MIGUEL REYES ESQUIVEL TITULAR DEL IMCUFIDEN AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL IMCUFIDEN</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"> BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
--	--	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Sujeto obligado de la Dependencia: LIC. RUBÍ AYLÍN ARELLANO MARÍN

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20/10/2025

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2026: 1

DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS

					PROPUESTA NO. 1
Código	Nombre del Proceso Interno	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DOP-01-2025	Sistema Electrónico de Registro de Correspondencia	Implementar un Sistema Electrónico de Registro de Correspondencia que logre optimizar los tiempos de respuesta.	Generar un ahorro de material y agilizar el tiempo de respuesta de 25 días hábiles a 15 días hábiles.	Septiembre 2026	Dirección de Obras Públicas.
Observaciones o comentarios			Impacto administrativo: agilizar los tiempos de respuesta		

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Mtro. Francisco Noé Díaz López-Jira Subdirector de Planeación de Obras	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Rubí Aylín Arellano Marín Encargada de Despacho de la Dirección de Obras Públicas	Nombre y Firma del o la Coordinadora(or) Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Nombre de la dependencia **Coordinación municipal de Gestión integral de riesgos protección civil y bomberos**

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de Protección Civil de Bajo Riesgo (Visto bueno de Protección Civil)	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 3 días	Reducción de Requisitos copia simple	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia

Coordinación municipal de Gestión integral de riesgos protección civil y bomberos

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificado de conformidad seguridad y ubicación para actividades relacionadas con la fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas referentes a las armas, municiones, artificios, pólvoras, explosivos y	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	Reducción de requisitos (copia simple)	N/A	N/A	

sustancias químicas					
---------------------	--	--	--	--	--

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Plan de Contingencia para la colaboración de los dispositivos de seguridad y resguardo	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	Reducción de requisitos (copia simple)	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Opinión técnica de riesgo	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	Reducción de requisitos (copia simple)	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia Coordinación municipal de Gestión integral de riesgos protección civil y bomberos

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen específico de protección civil.	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **Coordinación municipal de Gestión integral de riesgos protección civil y bomberos**

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Dictamen de protección civil para eventos masivos.	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **Coordinación municipal de Gestión integral de riesgos protección civil y bomberos**

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Registro municipal de unidades económicas en donde se especifique su	Reducir tiempo de respuesta de 13 a 10 días	N/A	N/A	N/A	

grado de riesgo.						
------------------	--	--	--	--	--	--

Nombre de la dependencia OAPAS

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificado de pago de Derecho de Agua	De 25 a 3 días hábiles	De 6 a 5 requisitos	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia OAPAS

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Factibilidad Única de Servicios	De 30 a 15 días hábiles	De 26 a 11 requisitos	N/A	N/A	Homologación

--	--	--	--	--	--	--

Nombre de la dependencia TESORERIA

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificado de no Adeudo de Predial	De 5 a 3 días hábiles	De 6 a 3 requisitos		N/A	Homologación

Nombre de la dependencia TESORERIA

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Aportación de Mejoras	De 5 a 3 días hábiles	De 8 a 3 requisitos	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia TESORERIA

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Certificación de Clave y Valor Catastral	De 5 a 3 días hábiles	N/A	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia TESORERIA

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Traslado de Dominio	10 días hábiles	N/A	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia **DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO**

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de funcionamiento para giros de bajo riesgo o impacto	3 días hábiles	Reducción de 10 a 5 requisitos	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cédula Informativa de zonificación	Disminuir de 15 a 5 días hábiles		Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de cédula informativa de zonificación	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de uso de suelo	Disminuir de 15 a 5 días hábiles	Disminuir de 11 a 9 requisitos	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Licencia de Uso de Suelo	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cambio de Uso de Suelo	Disminuir de 15 a 5 días hábiles	Disminuir de 11 a 9 requisitos	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso para la obtención de Cambio de Uso de Suelo	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Disminuir de 15 a 10 días hábiles	Disminuir de 11 a 9 requisitos	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia de Construcción entre 20 a 60 mts2	Disminuir de 15 a 3 días hábiles	Disminuir 7 a 5 requisitos	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Licencia de Construcción entre 20 60 mts.2	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Licencia Ambiental	Disminuir de 30 a 15 días	Disminuir de 12 a 8 requisitos	N/A	N/A	Homologación

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Asesoría en materia de Arte	N/A	N/A	Digitalizar el Registro de Asesoría en Materia de Arte y Cultura	N/A	

Nombre de la dependencia **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN**

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Becas el Talento y Estímulo Deportivo	De 15 a 5 días hábiles	N/A	Trámite presencial y en línea	N/A	

Nombre de la dependencia **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN**

Propuesta No. 23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Cursos y Capacitación para Profesores del Municipio	De 15 a 5 días hábiles	N/A	Trámite presencial y en línea	N/A	

Nombre de la dependencia **INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSE Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

Propuesta No. 24	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Acceso de solicitud de oficinas móviles de manera virtual	De 3 a 1 día hábil	Disminución de un requisito	Digitalización Completa	N/A	

Nombre de la dependencia **INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSE Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA**

Propuesta No. 25	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención virtual a mujeres en situación de riesgo y apoyo inmediato mediante uso de herramientas digitales.	Tiempo de respuesta inmediato	Disminución a un requisito	Digitalización Completa	N/A	

Nombre de la dependencia DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Propuesta No. 26	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Plataforma Digital de Atención Ciudadana para Gestión y solicitud de trámites y servicios	De 12 a 10 días	N/A	Digitalización Completa	N/A	

Nombre de la dependencia GUARDIA MUNICIPAL

Propuesta No. 27	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Vigilancia en Escuelas	N/A	N/A	Pregestion	N/A	

Nombre de la dependencia **GUARDIA MUNICIPAL**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
No. 28						
	Vigilancia en eventos Públicos	N/A	N/A	Pregestion	N/A	

Nombre de la dependencia **GUARDIA MUNICIPAL**

Propuesta	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
No.29						
	Prevención de Delitos Cibernéticos	N/A	N/A	Pregestion	N/A	

Nombre de la dependencia **GUARDIA MUNICIPAL**

Propuesta No. 30	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Atención a Víctimas de Violencia (asesoría legal y psicológica)	N/A	N/A	Pregestion	N/A	

Nombre de la dependencia **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Propuesta No. 31	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Expedición de Cartilla del Servicio Militar Nacional	N/A	N/A	Contar con un sistema en donde los jóvenes puedan tramitar su cita y comenzar su pre- registro.	N/A	

Nombre de la dependencia **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Propuesta No. 32	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Permisos y eventos	A 5 días hábiles	De 13 a 12 requisitos	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Propuesta No. 33	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Recepción y remisión de las peticiones ingresadas.	N/A	N/A	N/A	N/A	Mejora del trámite. (formato impreso)

Nombre de la dependencia **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Propuesta No. 34	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Permiso para la celebración de Fiestas Patronales y/o Fiestas Cívicas.	A 5 días hábiles	De 13 a 12 requisitos	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 35	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal del Foro de Casa de Cultura	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 36	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal de la Plaza Central	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 37	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal del foro Sor Juan Inés de la Cruz	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 38	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal del Foro Felipe Villanueva	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 39	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal de la Pista de Corredores	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 40	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal de la Galería del Centro Cultural Ágora	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia **COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI**

Propuesta No. 41	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Autorización para el uso Temporal del Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos.	Disminución de tiempo	N/A	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

Propuesta No. 42	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a un Club de Adultos Mayores	N/A	Disminución de 11 a 8 requisitos	N/A	N/A	

Nombre de la dependencia SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

Propuesta No. 43	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminuir el costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
	Inscripción a una Casa de día para Adultos Mayores	N/A	Disminución de 12 a 9 requisitos	N/A	N/A	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-04-2026	Dictamen de Protección Civil de Bajo Riesgo	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	HOMOLOGACIÓN
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/01-REMTYS-Dictamen-de-Proteccion-Civil-de-Bajo-Riesgo-21.05.2025.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.			
L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos		C.P. Beatriz Gomez Velasco Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

		PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-01-2026	Certificado de Conformidad, Seguridad y Ubicación para actividades relacionadas con la fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas referentes a las armas, municiones, artificios, pólvoras, explosivos y sustancias químicas.	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/04-REMTYS-Certificado-de-Conformidad-Pirotecnia-21.05.2025.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.			
L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos			C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

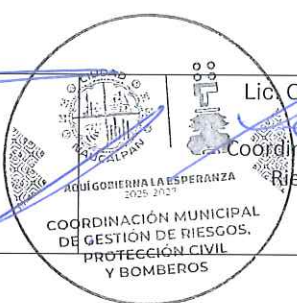
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-02-2026	Revisión y en su caso aprobación del Plan de Contingencia para la Instalación de Dispositivos de Seguridad y Resguardo	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/03-REMTYS-Dispositivos-de-Seguridad-21.05.2025.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.			
L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos		C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-03-2026	Opinión Técnica de Riesgo	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/02-REMTYS-Opinion-Tecnica-de-Riesgo-21.05.2025.pdf>

Observaciones o comentarios:	Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.
L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno Enlace de Mejora Regulatoria	Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos
	C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-05-2026	Dictamen Específico de Protección Civil	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/07-REMTYS-Dictamen-Especifico-de-Proteccion-Civil-21.05.2025.pdf>

Observaciones o comentarios:

Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.

L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Carlos Alejandro Sánchez González

Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos

C.P. Beatriz Gómez Velasco

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

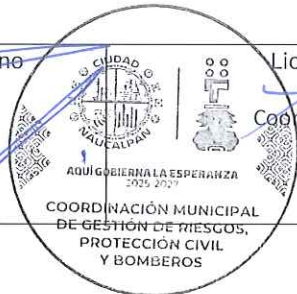
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7
Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-06-2026	Dictamen de Protección Civil para Eventos Masivos	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/06-REMTYS-Dictamen-de-Proteccion-Civil-para-Eventos-Masivos-21.05.2025.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.			
L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno Enlace de Mejora Regulatoria		Lic. Carlos Alejandro Sanchez González Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos		C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 12 Número de trámites prioritarios para 2026: 7

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminar de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
CMGIRPCyB-07-2026	Registro Municipal de Unidades Económicas donde se Especifique su Grado de Riesgo	Reducir el tiempo de respuesta de 13 a 10 días hábiles.	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/08-REMTYS-Registro-Municipal-de-Unidades-Economicas-21.05.2025.pdf>

Observaciones o comentarios:

Impacto social: Reducción en los tiempos de respuesta para los solicitantes.

L. en D. Ramón Stuart Calleros Moreno

Enlace de Mejora Regulatoria



Lic. Carlos Alejandro Sánchez González

Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos

C.P. Beatriz Gómez Velasco

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, México, OAPAS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento 01-junio de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
OAPAS-T-15	"Certificado de Pago de Derecho de Agua"	Reducción de tiempo de 25 días a 3 días hábiles.	De seis requisitos, se reducirá a cinco.	N/A		Homologación
Link de la cedula publicada en página web: https://www.oapasnaucalpan.gob.mx/_files/ugd/3040ba_c35723c915984f7d867a14e7e1ef958f.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Gracias a esta simplificación, las personas ahora pueden hacer su trámite más rápido, sin tantos papeles ni vueltas, lo que les ahorra tiempo, dinero y esfuerzo.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda</u> Subgerente de Planeación, Evaluación y Calidad		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Mtro. Ricardo Gudiño Morales</u> Director General de OAPAS		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C.P. Beatriz Gómez Velasco</u> Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan de Juárez, México, OAPAS.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento 01-junio de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pre-gestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
OAPAS-T-03	"Factibilidad Única de Servicios"	Para los casos de: Subdivisión y fusión de terreno. Cambio de uso de suelo en predios menores a 500 m². Construcciones de bajo impacto. Se reducirá el tiempo de 30 días a 15 días hábiles.	Actualmente se solicitan 26 requisitos, por lo que en apego a la ley de Agua del Estado de México y Municipios; se reducirán a 11 requisitos	N/A	De 22.5106 a 18 veces UMA	Homologación
Link de la cedula publicada en página web: https://www.oapasnaucalpan.gob.mx/_files/ugd/3040ba_22f6eb087ba14f07b0178b9a1899ebe2.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Gracias a esta simplificación, las personas ahora pueden hacer su trámite más rápido, sin tantos papeles ni vueltas, lo que les ahorra tiempo, dinero y esfuerzo.			
Nombre y Cargo de Quiéno Elaboró Lcda. Marlene Monserrat Martín Castañeda Subgerente de Planeación-Evaluación y Calidad		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Mtro. Ricardo Cudiño Morales Director General de OAPAS		Nombre de la o el Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. Beatriz Gómez Velasco, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): TESORERIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 OCTUBRE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 13 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento : MAYO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
	CERTIFICADO DE PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL.	DE 5 A 3 DIAS HÁBILES.	DE 6 A 3 REQUISITOS.	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: 3-CERTIFICADO-DE-PAGO-POR-CONCEPTO-DE-IMPUESTO-PREDIAL-OTORGADO-POR-EL-DEPARTAMENTO-DE-PREDIAL.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO SUBTESORERO DE INGRESOS, ENLACE Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ.		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria MTRA. BEATRIZ GOMEZ VELASCO. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ TESORERIA MUNICIPAL _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____ 20 OCTUBRE 2025 _____

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ 13 _____ Número de trámites prioritarios para 2026: _____ 4 _____
Fecha de Cumplimiento : MAYO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE APORTACION DE MEJORAS.	DE 5 A 3 DIAS HÁBILES.	DE 8 A 3 REQUISITOS.	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: 7-CERTIFICACION-DE-NO-ADEUDO-DE-APORTACION-DE-MEJORAS-OTORGADO-POR-EL-DEPARTAMENTO-DE-IMPUESTOS.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto Social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO SUBTESORERO DE INGRESOS, ENLACE Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ.		Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria MTRA. BEATRIZ GOMEZ VELASCO. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ TESORERIA MUNICIPAL _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____ 20 OCTUBRE 2025 _____

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ 13 _____ Número de trámites prioritarios para 2026: _____ 4 _____

Fecha de Cumplimiento : MAYO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
	CERTIFICADO DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL.	DE 5 A 3 DIAS HÁBILES.	N/A	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: 8-CERTIFICACION-DE-CLAVE-Y-VALOR-CATASTRAL-OTORGADO-POR-EL-DEPARTAMENTO-DE-CATASTRO.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO SUBTESORERO DE INGRESOS, ENLACE Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ.		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria MTRA. BEATRIZ GOMEZ VELASCO. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): _____ TESORERIA MUNICIPAL _____

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: _____ 20 OCTUBRE 2025 _____

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: _____ 13 _____ Número de trámites prioritarios para 2026: _____ 4 _____

Fecha de Cumplimiento : MAYO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y/o servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
	COBRO DE IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE INMUEBLES.	N/A	N/A	PREGESTION.	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: 5-COBRO-DEL-IMPUESTO-SOBRE-ADQUISICION-DE-INMUEBLES-Y-OTRAS-OPERACIONES-TRASLATIVAS-DE-DOMINIO-DE-INMUEBLES.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRO. VICTOR HUGO GONZALEZ CEDILLO SUBTESORERO DE INGRESOS, ENLACE Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN.		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MTRA. CLAUDIA OYOQUE ORTIZ TITULAR DE LA TESORERIA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUAREZ.		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria MTRA. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO. COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): ___Dirección de Desarrollo y Fomento Económico___

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: __Roberto Rojas Guzmán__

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: __29 de octubre de 2025__

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: __2__ Número de trámites prioritarios para 2026: _1_

Fecha de Cumplimiento: _31-diciembre de 2026__

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DDYFE/01	Alta S.A.R.E de Licencia de funcionamiento para unidades económicas Homologación	3 Días Hábiles	Reducción de diez requisitos a cinco	n/a	No tiene costo	Ampliación del periodo de validez de un año a tres años, de la licencia de bajo impacto o riesgo.
Link de la cedula publicada en página web:						
Observaciones o comentarios: Se pretende colaborar con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para integrar el trámite denominado: Licencia de Funcionamiento para Giros de Bajo Riesgo o Impacto al Programa de Homologación de Trámites, por lo que se solicita integrarlo al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026.			Impacto social: Mejorar las condiciones de tramitación para las unidades económicas de su licencia de Funcionamiento, que permita su formalización.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Roberto Rojas Guzmán Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Miguel Adolfo Becerril Ortiz Director de Desarrollo y Fomento Económico		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2026: 5
Fecha de Cumplimiento JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DUCUS-CIZ	CÉDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN	Disminuir de 15 a 5 días hábiles promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes para la obtención de la Cédula Informativa de Zonificación.	No aplica	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Cédula Informativa de Zonificación.	No aplica	homologar
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/25-CEDULA-INFORMATIVA-DE-ZONIFICACION.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: la exigencia de la ciudadanía, en materia de Desarrollo Urbano es cada vez más demandante, por lo que se busca la eficiencia y simplificación de el proceso para la obtención de la Cédula informativa de Zonificación, en beneficio de la población Naucalpense.			
Elaboró C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		Titular de la Dependencia Municipal URB. NINA CAROLINA IZABAL MARTINEZ DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO		Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria C. P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2026: 5
Fecha de Cumplimiento JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DUCS-LUS	LICENCIA DE USO DE SUELO	Disminuir de 15 a 5 días hábiles promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes para la obtención de la Licencia de Uso de Suelo.	Disminuir de 11 a 9 requisitos para la obtención de la Licencia de Uso de Suelo.	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Licencia de Uso de Suelo.	No aplica	homologar
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/13-LICENCIA-DE-USO-DE-SUELO.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: la exigencia de la ciudadanía, en materia de Desarrollo Urbano es cada vez más demandante, por lo que se busca la eficiencia y simplificación, en el proceso para la obtención de la Licencia de Uso de Suelo, en beneficio de la población Naucalpense.			
Elaboró C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		Titular de la Dependencia Municipal URB. NINA CAROLINA IZABAL MARTÍNEZ DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO		Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria C. P. BEATRIZ GÓMEZ MELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2026: 5
Fecha de Cumplimiento JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
SPYEU-CUS	CAMBIO DE USO DEL SUELO.	Disminuir de 15 a 5 días hábiles promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes para la obtención de cambio de Uso de Suelo.	Disminuir de 11 a 9 requisitos para la obtención del cambio de Uso de Suelo.	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso para la obtención de cambio de Uso de Suelo.	No aplica	homologar
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/22-AUTORIZACION-DE-CAMBIO-DE-USO-DE-SUELO.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: la exigencia de la ciudadanía, en materia de Desarrollo Urbano es cada vez más demandante, por lo que se busca la eficiencia y simplificación, en el proceso para la obtención del Cambio de Uso del Suelo, en beneficio de la población Naucalpense.			
Elaboró C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		Titular de la Dependencia Municipal URB. NINA CAROLINA IZABAL MARTÍNEZ DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO		Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria C. P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



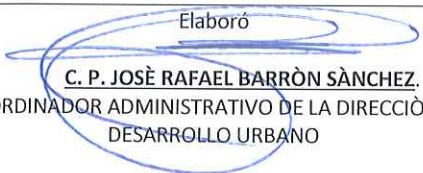

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2026: 5
Fecha de Cumplimiento JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DCUS-CANO	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	Disminuir de 15 a 10 días hábiles y promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes para la obtención de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Disminuir de 11 a 9 requisitos para la obtención de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial	No aplica	homologar
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/24-CONSTANCIA-DE-ALINEAMIENTO-Y-NUMERO-OFICIAL.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: la exigencia de la ciudadanía, en materia de Desarrollo Urbano es cada vez más demandante, por lo que se busca la eficiencia y simplificación, en el proceso para la obtención de la Constancia de Alineamiento y Número Oficial, en beneficio de la población Naucalpense.			
Elaboró  C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		Titular de la Dependencia Municipal URB. NINA CAROLINA IZÁBAL MARTÍNEZ DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO		Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria  C. P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO
¡El poder de servir!



Aquí gobierna la Esperanza
2025-2027

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 29 Número de trámites prioritarios para 2026: 5
Fecha de Cumplimiento JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DLC-LC	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ENTRE 20.00 Y 60.00 M2.	Disminuir de 15 a 3 días hábiles promedio el tiempo de respuesta a las solicitudes para la obtención de la Licencia de Construcción entre 20.00 y 60.00 m2.	Disminuir de 7 a 5 requisitos para la obtención de la Licencia de Construcción entre 20.00 y 60.00 m2.	Digitalizar el formato de solicitud de ingreso de la Licencia de Construcción entre 20.00 y 60.00 m2.	No aplica	homologar
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/4-LICENCIA-DE-CONSTRUCCION-Obra-nueva.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: la exigencia de la ciudadanía, en materia de Desarrollo Urbano es cada vez más demandante, por lo que se busca la eficiencia y simplificación en el proceso para la obtención de la Licencia de Construcción, en beneficio de la población Naucalpense.			
Elaboró <u>C. P. JOSÉ RAFAEL BARRÓN SÁNCHEZ.</u> COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		Titular de la Dependencia Municipal <u>URB. NINA CAROLINA IZABAL MARTINEZ</u> DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO		Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria <u>C. P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO</u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GUSTAVO GARCÍA JARAMILLO

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24/OCTUBRE/2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2026: 1
Fecha de Cumplimiento: JUNIO 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
	LICENCIA AMBIENTAL	DE 30 DÍAS A 15 DÍAS	DE 12 REQUISITOS A 8 REQUISITOS	PREGSTIÓN	GRATUITO	HOMOLOGACIÓN
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/LICENCIA-AMBIENTAL.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:	La medida genera un impacto directo en las pequeñas y medianas empresas formalmente establecidas, al optimizar los tiempos de gestión y simplificar los requisitos administrativos, favoreciendo el principio de eficacia administrativa y contribuyendo al fortalecimiento de su operación en beneficio del desarrollo económico y social.		
 LICDA. LIZBETH CRUZ TORRES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		 BIOL. GUSTAVO GARCÍA JARAMILLO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		 CP. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Bienestar e Inclusión Social

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Erick Rodríguez Rincón

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01 Número de trámites prioritarios para 2026: 01

Fecha de Cumplimiento: Diciembre 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DBIS-03	Asesoría en materia de arte y cultura			Realizar el registro de la asesoría a través de la página de internet del Gobierno Municipal.		
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/4.-ASESORIA-EN-MATERIA-DE-ARTE-Y-CULTURA.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Permite que más personas realicen registro desde cualquier lugar, sin necesidad de trasladarse físicamente y disminuye el papeleo, filas y tiempos de espera.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>C. Erick Rodríguez Rincón</u> Enlace de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social, ante el Comité Municipal de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>C. Liliana Olvera Hernández</u> Titular de la Dirección de Bienestar e Inclusión Social y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre de la o el Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C. Beatriz Gómez Vela</u> Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MIGUEL REYES ESQUIVEL

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026: 2
Fecha de Cumplimiento: 30 DE ABRIL DE 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
05/IMCUFID/2025	BECAS AL TALENTO Y ESTIMULO DEPORTIVO	5 DIAS HABILES	N/A	TRAMITE PRESENCIAL Y EN LINEA	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/2-BECAS-PARA-EL-ESTIMULO-Y-TALENTO-DEPORTIVO.pdf						
Observaciones o comentarios: Gestionar se pueda llevar en linea en subdominio IMCUFIDEN				Impacto social: Agilidad al trámite		
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria		
 LORENA CRUZ MARTÍNEZ ENLACE Y TITULAR DE LA TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA DE IMCUFIDEN		 MIGUEL REYES ESQUIVEL TITULAR DEL IMCUFIDEN		 BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MIGUEL REYES ESQUIVEL

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 DE OCTUBRE DE 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026: 2

Fecha de Cumplimiento: 30 DE ABRIL DE 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
06/IMCUFID/2025	CURSOS Y CAPACITACIÓN PARA PROFESORES DEL MUNICIPIO	5 DIAS HABILES	N/A	TRAMITE PRESENCIAL Y EN LINEA	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/3-CURSOS-Y-CAPACITACION-DE-ENTRENADORES-DEPORTIVOS-PARA-PROFESORES-DEL-MUNICIPIO.pdf						
Observaciones o comentarios: Gestionar se pueda llevar en linea en subdominio IMCUFIDEN			Impacto social: Agilidad al trámite			
Nombre y Cargo de Quiéno lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria		
 LORENA CRUZ MARTÍNEZ ENLACE Y TITULAR DE LA UIPE, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA DEL IMCUFIDEN 2025-2027 UIPE, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA IMCUFIDEN		 MIGUEL REYES ESQUIVEL TITULAR DEL IMCUFIDEN AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL		 BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): V00 INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ERIKA GONZÁLEZ GÓMEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2026: 2 Fecha de Cumplimiento: PRIMER SEMESTRE

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión	Disminución de costo de cuanto a cuánto	Otra (especifique)
IMNIS/01/2026	Acceso a solicitud de oficinas móviles de manera virtual	De 3 días hábiles a 1 día hábil	1) Se disminuye un requisito	Digitalización completa	N/A	
Link de la cedula publicada en página web:						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Se iniciará las gestiones administrativas para digitalizar el servicio de acceso a la solicitud de Oficinas móviles de manera virtual.			1) Permite optimizar el trámite administrativo, mejorando la eficiencia, transparencia y accesibilidad del servicio de solicitud de oficinas móviles mediante la implementación de herramientas tecnológicas que facilitan la atención a las necesidades de la ciudadanía y garantizar la seguridad y trazabilidad de la información, reduciendo los tiempos de respuesta 2) Permitirá a la ciudadanía realizar trámites y solicitudes de manera remota, rápida y segura, sin necesidad de desplazarse a las oficinas de este instituto 3) No genera costo adicional a la ciudadanía 4) Mejora los mecanismos de seguimiento por parte de la ciudadanía al realizarse en línea y verificar el estado de su trámite			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria		
 ERIKA GONZÁLEZ GÓMEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		 MITZI NAYELLI SEGURA MATADAMAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		 C.P. BEATRIZ GÓMEZ MELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**



Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): V00 INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ERIKA GONZÁLEZ GÓMEZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2026: 2 Fecha de Cumplimiento: PRIMER SEMESTRE

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						2
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
IMNIS/02/2026	Atención virtual a mujeres que se encuentren en situación de riesgo o requieran apoyo inmediato, mediante el uso de herramientas digitales (videollamadas, llamadas telefónicas o chat)	Tiempo de respuesta inmediato	Un requisito	Digitalización completa	N/a	
Link de la cedula publicada en página web:						
Observaciones o comentarios: Se iniciará las gestiones administrativas para digitalizar el servicio de "Atención Virtual".			IMPACTO SOCIAL: 1) Mejorar la accesibilidad a los servicios de atención que brinda el IMNIS, especialmente para mujeres que viven en zonas con acceso limitado o que, por distintas razones, no pueden acudir de manera presencial a las oficinas del Instituto. 2) Reducir los tiempos de espera, desplazamiento y atención a la ciudadanía. 3) Permitir que las personas realicen el trámite del servicio desde cualquier lugar. 4) Garantizar el acceso a la atención. 5) Ofrecer un acompañamiento oportuno, cercano y seguro. 6) Incluir a más usuarias por su fácil y forma rápida de utilizarse. 7) Fortalecer la confianza de la ciudadanía al instituto, ofreciendo un servicio más accesible y orientado a la mejora continua.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró ERIKA GONZÁLEZ GÓMEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MITZI NAYELLI SEGURA MATADAMAS DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NAUCALPENSES Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA		Nombre y Firma de la Coordinadora (o) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: ERICK BELLER TORRES

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 23 de octubre de 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 25 Número de trámites prioritarios para 2026: 25 Fecha de Cumplimiento: PRIMER SEMESTRE

REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
DSP/01/2026	Plataforma digital de atención ciudadana para la gestión y solicitud de trámites y servicios de la Dirección de Servicios Públicos	12 a 10 días	N/A	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web:

Observaciones o comentarios: Se iniciará las gestiones administrativas para la creación de una plataforma digital, en la cual los ciudadanos podrán realizar sus peticiones de trámites y servicios sin tener que hacerlo de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos	Impacto social: 1) Al ver procesos claros, tiempos definidos y respuestas rápidas, los ciudadanos perciben un gobierno más responsable y cercano 2) Personas que viven lejos de las oficinas gubernamentales pueden realizar sus peticiones sin viajar 3) Permite dar seguimiento claro al estado de cada trámite 4) Los gobiernos pueden procesar más solicitudes con menos recursos 5) Procesos estandarizados y automatizados reducen errores humanos.
---	--

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
Erick Beller Torres
Subdirector Administrativo de Control y Evaluación

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
José Antonio Gómez García
Titular de la Dirección de Servicios Públicos

Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria
C.P Beatriz Gómez Velasco
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): GUARDIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de Octubre 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
S03-GM	Vigilancia en escuelas			Realizar el pre registro de la solicitud a través de la página de Internet de Gobierno Municipal		
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/S-VIGILANCIA-EN-ESCUELAS.pdf						
Observaciones o comentarios: Dar cumplimiento a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México			Impacto social: Agilizar procesos			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO</u> SECRETARIO TÉCNICO DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Titular de la Dependencia Municipal <u>MTRO. DANIEL VARGAS CASTAÑEDA</u> DIRECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C.P. BEATRIZ GÓMEZ VILASCO</u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): GUARDIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de Octubre 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
S06-GM	Vigilancia en Eventos Públicos			Realizar el pre registro de la solicitud a través de la página de Internet de Gobierno Municipal		
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/S-VIGILANCIA-EN-EVENTOS-PUBLICOS.pdf						
Observaciones o comentarios: Dar cumplimiento a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México			Impacto social: Agilizar procesos			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO</u> SECRETARIO TÉCNICO DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Titular de la Dependencia Municipal <u>MTRO. DANIEL YARGAS CASTAÑEDA</u> DIRECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C.P. BEATRIZ GÓMEZ VELÁSQUEZ</u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): GUARDIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de Octubre 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento: Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
S08-GM	Prevención de Delitos Cibernéticos			Realizar el pre registro de la solicitud a través de la página de Internet de Gobierno Municipal		
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/S-PREVENCION-DE-DELITOS-CIBERNETICOS.pdf						
Observaciones o comentarios: Dar cumplimiento a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México			Impacto social: Agilizar procesos			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u> LIC. LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO </u> SECRETARIO TÉCNICO DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Titular de la Dependencia Municipal <u> MTRO. DANIEL VARGAS CASTAÑEDA </u> DIRECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u> C.P. BEATRIZ GÓMEZ VILLASCO </u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): GUARDIA MUNICIPAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 22 de Octubre 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 15 Número de trámites prioritarios para 2026: 4

Fecha de Cumplimiento Mayo 2026

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
S12-GM	Atención a Víctimas de Violencia (asesoría legal y psicológica)			Realizar el pre registro de la solicitud a través de la página de Internet de Gobierno Municipal		
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/10/S-ATENCION-A-VICTIMAS-DE-VIOLENCIA-ASESORIA-LEGAL-Y-PSICOLOGICA.pdf						
Observaciones o comentarios: Dar cumplimiento a la Ley de Gobierno Digital del Estado de México			Impacto social: Agilizar procesos			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>LIC. LUIS GIOVANNI PÉREZ CHOREÑO</u> SECRETARIO TÉCNICO DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Titular de la Dependencia Municipal <u>MTRO. DANIEL VARGAS CASTAÑEDA</u> DIRECTOR DE LA GUARDIA MUNICIPAL		Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>C.P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO</u> COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dania Iveth Martínez Hiedra

PAMMR: 1er semestre 2do semestre Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno 23 de octubre 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal 22 Numero de tramites prioritarios para 2026: 4

Fecha de cumplimiento: _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización de costo de cuanto a cuanto	Disminución de costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
SA-S-02	EXPEDICIÓN DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	N/A	N/A	CONTAR CON UN SISTEMA DONDE LOS JÓVENES PUEDAN TRAMITAR SU CITA Y COMENZAR SU PREREGISTRO	N/A	N/A
Link de la cédula publicada en página web:		https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/2-EXPEDICION-DE-CARTILLA-DE-SERVICIO-MILITAR-NACIONAL-QUE-OTORGA-EL-AREA-DE-LA-JUNTA-MUNICIPAL-DE-RECLUTAMIENTO.pdf				
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Agilizar el trámite			Atender un 80% de los jóvenes que tramitan su cartilla del Servicio Militar Nacional.			
Nombre y Cargo de quien lo elaboró		Nombre y Cargo del titular de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria		
 C. David Enrique Bocanegra Hernández Jefe De Departamento De la Junta Municipal De Reclutamiento		 Lic. Erick Alejandro Morales Velasco Secretario Del Ayuntamiento		 C. P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEPARTAMENTO DE PERMISOS Y EVENTOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dania Iveth Martínez Hiedra

PAMMR: 1er semestre 2do semestre Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno 23-10-2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal 22 Numero de tramites prioritarios para 2026: 4

Fecha de cumplimiento: _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa o pregestión	Disminución de costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
SA-03	PERMISOS Y EVENTOS - SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA	5 DIAS HÁBILES (UNA VEZ SOLVENTADO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS) NO HAY CAMBIO	Derivado de la complejidad de los eventos a realizarse no se puede reducir los tramites u omitir algún procedimiento, por lo cual solo se paso de 13 a 12 requisitos. (SE ELIMINA) Protocolo y medidas sanitarias ante el SARS-cov2 (COVID19)	N/A	De acuerdo a lo establecido por el Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección quinta "Del impuesto sobre diversiones, juegos y espectáculos públicos" artículos 122 fracción II, 123 fracciones I, II, III. Se mantiene	N/A
Link de la cédula publicada en página-web:		https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/3-PERMISOS-Y-EVENTOS-SUBDIRECCION-DE-VINCULACION-CIUDADANA.pdf				
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
Agilizar el trámite			Ya superada la pandemia de COVID, es necesario retomar la normalidad, por lo que se retiraron las medidas de protección en ese tema.			
Nombre y Cargo de quien lo elaboró		Nombre y Cargo de Jefe de la Dependencia Municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria		
C. Lic. Oscar García Soto Jefe del departamento de Permisos y Eventos		Lic. Erick Alejandro Velasco Secretario Del Ayuntamiento		C. P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dania Iveth Martínez Hiedra

PAMMR: 1er semestre 2do semestre Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno 23 de octubre 2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal 22 Numero de tramites prioritarios para 2026: 4

Fecha de cumplimiento: _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
						1
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización de costo de cuanto a cuanto	Disminución de costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
SA-20	RECEPCIÓN Y REMISIÓN DE LAS PETICIONES INGRESADAS	N/A	--	--	NO TIENE COSTO	MEJORA EL TRÁMITE (FORMATO IMPRESO)
Link de la cédula publicada en página web: 20-RECEPCION-Y-EMISION-DE-LAS-INGRESADAS-A-TRAVES-DEL-DEPARTAMENTO-DE-CONTROL-DE-PETICIONES.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social:			
<p>Facilitar a las y los ciudadanos que se acercan al módulo de recepción de peticiones la integración de información en su petición, con un formato que permita la fácil redacción de los datos para notificación y las especificaciones de su solicitud.</p>			<p>Facilitar a las y los ciudadanos que se acercan al módulo de recepción de peticiones la integración de información en su petición, con un formato que permita la fácil redacción de los datos para notificación y las especificaciones de su solicitud.</p>			
Nombre y Cargo de quien lo elaboró		Nombre y Cargo del titular de la Dependencia municipal		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria		
<p>Lic. Amairani Sierra Godoy Coordinadora De Control De Peticiones</p>		<p>Lic. Erick Alejandro Morales Velasco Secretario Del Ayuntamiento</p>		<p>C. P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DEPARTAMENTO DE PERMISOS Y EVENTOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Dania Iveth Martínez Hiedra

PAMMR: 1er semestre 2do semestre Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno 23-10-2025

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal 22 Numero de tramites prioritarios para 2026: 4

Fecha de cumplimiento: _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización de costo de cuanto a cuanto	Disminución de costo de cuanto a cuanto	Otra (especifique)
SA-23	PERMISO PARA LA CELEBRACION DE FIESTAS PATRONALES Y/O CÍVICAS.	5 DIAS HÁBILES (UNA VEZ SOLVENTADO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS) NO HAY CAMBIO	Derivado de la complejidad de los eventos a realizarse no se puede reducir los tramites u omitir algún procedimiento, por lo cual solo se paso de 13 a 12 requisitos. (SE ELIMINA) protocolo y medidas sanitarias ante el SARS-CO2 (COVID19)	N/A	N/A	N/A
<p>Link de la cédula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/23-PERMISO-PARA-LA-CELEBRACION-DE-FIESTAS-PATRONALES-O-FIESTAS-CIVICAS.pdf</p>						
<p>Observaciones o comentarios: Agilizar el trámite</p>			<p>Impacto social: Ya superada la pandemia de COVID, es necesario retomar la normalidad, por lo que se retiraron las medidas de protección en ese tema.</p>			
<p>Nombre y Cargo de quien lo elaboró</p> <p>C. Lic. Oscar García Soto Jefe del departamento de Permisos y Eventos</p>		<p>Nombre y Cargo del titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lic. Erick Alejandro Morales Velasco Secretario Del Ayuntamiento</p>		<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>C. P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria</p>		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ**

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre de.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.

Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 24	Autorización para el uso temporal del Foro de Casa de Cultura del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACION-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DEL-FORO-DE-CASA-DE-CULTURA-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ		 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Firma de la Coordinadora (o) General Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. BEATRIZ GOMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.
Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 25	Autorización para el uso temporal de Plaza Central del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACION-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DE-LA-PLAZA-CENTRAL-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ		 COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. BEATRIZ GÓMEZ DE LA SOYA COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.
Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 26	Autorización para el uso temporal de Foro Sor Juana del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACION-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DEL-FORO-SOR-JUNA-INES-DE-LA-CRUZ-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ		 COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  C.P. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ**

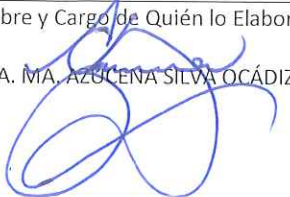

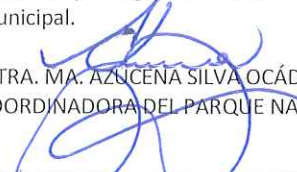

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.
Fecha de Cumplimiento _____

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 27	Autorización para el uso temporal de Foro Felipe Villanueva del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica

Link de la cedula publicada en página web: <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACION-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DEL-FORO-FELIPE-VILLANUEVA-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf>

Observaciones o comentarios: Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ 	 COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI 	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. BEATRIZ GOMEZ VILASCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 
---	--	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.
Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 28	Autorización para el uso temporal de Pista de Corredores del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web:						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ		 COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.

Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 29	Autorización para el uso temporal de Centro Cultural Ágora del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACIONN-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DE-LA-GALERIA-DEL-AGORA-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf			Observaciones o comentarios:			
Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ			
 COORDINACIÓN DEL PARQUE NAUCALLI			 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		 Nombre y Firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. BEATRIZ GÓMEZ VELAZCO COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION DEL PARQUE NAUCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de Noviembre del 2025

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7 Número de trámites prioritarios para 2026.
Fecha de Cumplimiento _____

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Forma de Pago	Donde podrá pagarse	Digitalización completa o pregestion.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
Propuesta 30	Autorización para el uso temporal de Centro de Exposiciones, Ferias y Eventos del Parque Estado de México Naucalli	Efectivo (si) Tarjeta de Crédito (SI) Tarjeta de Débito (SI) En Línea (No)	Receptoría del Parque Estado de México Naucalli ubicada en Boulevard de la Santa Cruz S/N, Colonia Boulevares, en el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.	No aplica	No aplica	No aplica
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/08/AUTORIZACION-PARA-EL-USO-TEMPORAL-DEL-CENTRO-DE-EXPOSICIONES-FERIAS-Y-EVENTOS-DEL-PARQUE-ESTADO-DE-MEXICO-NAUCALLI.pdf						
Observaciones o comentarios:			Impacto social: Se Descentraliza dicho trámite, con mayor seguridad para la ciudadanía al poder efectuar el pago de manera inmediata en las instalaciones del Parque Naucalli; así como facilitar la movilidad al contribuyente, dando un trato personalizado sin aglomeraciones ni riesgos.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal. MTRA. MA. AZUCENA SILVA OCÁDIZ COORDINADORA DEL PARQUE NAUCALLI		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. BEATRIZ GOMEZ MEDINA COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULADORA		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Licda. Cecilia Figueroa Rodríguez, Directora General del SMDIF.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 37 Número de trámites prioritarios para 2026: 37
Fecha de Cumplimiento: 11 de diciembre de 2026.

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA				NO. PROPUESTA
		Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	1
S12-DIF	Inscripción a un Club de Adultos Mayores. Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor SMDIF.	N/A	De 11 a 8	N/A	N/A	N/A

Link de la cedula publicada en página web: <https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/12-INSCRIPCION-A-UN-CLUB-DE-ADULTOS-MAYORES.-SUBDIRECCION-DE-ASISTENCIA-AL-ADULTO-MAYOR.pdf>

Observaciones o comentarios: Se elimina de los requisitos el acta de nacimiento, el comprobante de domicilio, el certificado de vacunación COVID. Asimismo, se sustituye la carta compromiso por el formato de responsiva de actividad.	Impacto social: Se contribuye a mejorar la economía de las personas adultas mayores a través de la reducción del número de documentos, lo cual implica que las personas adultas mayores no realicen la erogación de recurso para obtener las documentales eliminadas.
---	--

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Stephanie Valero Sánchez Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF, Naucalpan	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del SMDIF, Naucalpan	Nombre y firma de la Coordinadora (o) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez, México.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Licda. Cecilia Figueroa Rodríguez, Directora General del SMDIF.

PAMMR: 1er semestre: 2do semestre: Reconducción: Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 24 de octubre de 2025.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 37 Número de trámites prioritarios para 2026: 37

Fecha de Cumplimiento: 11 de diciembre de 2026.

PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA						NO. PROPUESTA
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Digitalización completa ó pregestión.	Disminución de costo de cuanto a cuánto.	Otra (especifique)
S09-DIF	Inscripción a una Casa de Día para Adultos Mayores. Subdirección de Asistencia al Adulto Mayor SMDIF.	N/A	De 12 a 9	N/A	N/A	N/A
Link de la cedula publicada en página web: https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/02/9-INSCRIPCION-A-UNA-CASA-DE-DIA-PARA-ADULTOS-MAYORES.-SUBDIRECCION-DE-ASISTENCIA-AL-ADULTO-MAYOR.pdf						
Observaciones o comentarios: Se elimina de los requisitos el acta de nacimiento, el comprobante de domicilio, el certificado de vacunación COVID. Asimismo, se sustituye la carta compromiso por el formato de responsiva de actividad.			Impacto social: Se contribuye a mejorar la economía de las personas adultas mayores a través de la reducción del número de documentos, lo cual implica que las personas adultas mayores no realicen la erogación de recurso para obtener las documentales eliminadas.			
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Stephanie Valero Sánchez Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF, Naucalpan		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Cecilia Figueroa Rodríguez Directora General del SMDIF, Naucalpan		Nombre y firma de la Coordinadora (or) General Municipal de Mejora Regulatoria C.P. Beatriz Gómez Velasco Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez		

8.-Recuadro de firmas

Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró	Nombre, Cargo y Firma de la	Nombre y firma del Coordinador General Municipal de
<p data-bbox="71 591 367 678">C. Rafael Hernández Rosado Mejora Regulatoria.</p>  	<p data-bbox="688 342 1182 527">Presidenta(e) Municipal Constitucional y Presidenta(e) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p data-bbox="779 560 1125 586">C. Isaac Martín Montoya Márquez</p>  	<p data-bbox="1245 342 1774 402">Mejora Regulatoria</p> <p data-bbox="1360 557 1654 583">Mtra. Beatriz Gómez Velasco</p>  



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Aquí GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Área: Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria
Número de Oficio: PM/JP/CM/674/2025
Asunto: Se solicita remitir el Programa Anual Municipal
de Mejora Regulatoria 2026.

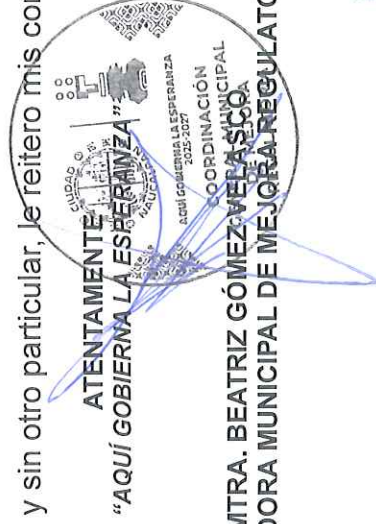
Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 09 de diciembre de 2025.

LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al tiempo que, con base en el artículos 23 Fracción V, 37, 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Artículos 24 Fracción VII inciso a), Fracción IX, 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, y con la finalidad de simplificar y modernizar los trámites y servicios que prestan las dependencias del municipio y los órganos descentralizados, así como promover que los trámites generen mayores beneficios que sus costos.

Por lo antes expuesto, solicito a Usted su amable intervención y apoyo para que tenga a bien someter para su aprobación del Cuerpo Edilicio durante la Primera Sesión de Cabildo del próximo año, el "Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026", para tal efecto envío el Programa Anual debidamente firmado por la Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, cabe mencionar que dicho programa fue aprobado por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 8 de Diciembre del presente año.

Agradeciendo sus atenciones y sin otro particular, le reitero mis consideraciones.

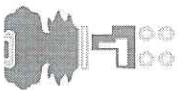


*Presidencia
plc f. 2663
16.XI.25
13:11
Coandesf*

COORDINADORA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



C.c.p.- ISAAC MARTÍN MONTROYA MÁRQUEZ. - Presidente Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez, México. - Para su conocimiento. -Presente.
C.c.p.- JOSÉ GUADALUPE ALBA SILVA. - Jefe de la Oficina de la Presidencia. -Mismo fin.
BGV/



AYUNTAMIENTO LA ESPERANZA
2025-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

"2026. Año del Humanismo
Mexicano en el Estado de México"

Naucalpan de Juárez, México, a 15 de enero de 2026.

Oficio: SA/217/2026.

Asunto: Se remite respuesta.

MTRA. BEATRIZ GÓMEZ VELASCO.
Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.
P R E S E N T E

Por medio del presente, hago referencia a su oficio **PM/JP/CM/674/2025**, de fecha **09 de diciembre de 2025**, y recibida en esta Secretaría el día dieciséis de diciembre del mismo año, mediante el cual solicita lo siguiente:

"(sic) ... Por lo antes expuesto, solicito a Usted su amable intervención y apoyo para que tenga a bien someter para su aprobación del Cuerpo Edilicio durante la Primera Sesión de Cabildo del próximo año, el "Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026", para tal efecto envió el Programa Anual debidamente firmado por la Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez y la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, cabe mencionar que dicho programa fue aprobado por la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 0 de Diciembre del presente año..."

Atento lo anterior me permito informar a Usted, sobre la propuesta en comentario, la cual fue puesta a consideración del Cabildo, siendo aprobada en la **Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, Resolutiva Sexagésima Tercera, de fecha nueve de enero de dos mil veintiséis.**

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.



María Karina
10:03 Folio # 013
C.c.p.



Lic. Sandra Correa Hernández. - Subdirectora Técnica. - Para su conocimiento (SA/ST/2139/2025)
Lic. José Roberto Gerillo Ballesteros. - Jefe del Departamento de Acuerdos y Proyectos. - Para su conocimiento.
EAMW/SCH/JRCB/fmsj



Aquí gobierna la Esperanza
2025-2027



de Naucalpan de Juárez 2025-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

"2026. Año del Humanismo
Mexicano en el Estado de México".

CERTIFICACIÓN: SA/ST/CA/021/2026

El que suscribe **Erick Alejandro Morales Velasco**, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, Administración 2025-2027, con base en las facultades que me confiere el Artículo 91 fracciones V y X In Fine de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 3.2 fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México,

HAGO CONSTAR

Que derivado de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, Resolutiva Sexagésima Tercera, de fecha nueve de enero de dos mil veintiséis, dentro de asuntos desahogados en el Orden del Día, se desarrolló el Punto 7 y se aprobó por Mayoría, el "Acuerdo Económico por el que se emite el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Naucalpan de Juárez, México" que al letra dice:

Acuerdo 168

El Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México, por acuerdo de cabildo de fecha **nueve de enero de dos mil veintiséis**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 122 párrafo primero, 123, 124 y 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2, 3, 27 y 31 fracciones I, I Bis y XXXIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 21 fracciones III y VI, 24 fracción I, 25 fracción I, 37, 38 y 39 párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; y 42 y 50 fracción I del Reglamento para las Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México; aprueba, el "**Acuerdo Económico por el que se emite el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Naucalpan de Juárez, México**", en los siguientes términos:

Acuerdo Económico

Primero.- Se aprueba la emisión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026 del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, en términos del oficio emitido por la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria, mismo que se anexa y que forma parte del apéndice del Acta de cabildo.

Segundo.- Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que en términos de lo ordenado por el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, proceda a certificar el presente Acuerdo.



Aquí gobierna la Esperanza
2025-2027

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

de Naucalpan de Juárez 2025-2027

"2026. Año del Humanismo
Mexicano en el Estado de México".

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que notifique a los interesados el contenido del presente Acuerdo, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Transitorios

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal" del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México.

Se expide la presente, el doce de enero de dos mil veintiséis, para los fines y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"


LIC. ERICK ALEJANDRO MORALES VELASCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



EAMV/SCH/JAV

